



## CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo las 08:00 a.m., del 27 de enero de 2021, se fija por el término de Cinco (5) días hábiles para su notificación, la Resolución No. CSJCAR21-22 del 27 de enero de 2021 *“Por medio de la cual se resuelven Recursos de Reposición interpuestos en contra de la Resolución No. CSJCAR19-331 del 17 de mayo de 2019, y se decide sobre la concesión de los de Apelación”*

**MARÍA EUGENIA LÓPEZ BEDOYA**  
Presidenta